

PROGRAMA ELECTIVA II EN Legislación Laboral En Enfermería

Código:	ME-ELC 210
Créditos académicos:	02
Horas Teóricas Semanales:	02 Horas
Horas Semanales Totales por Semestre:	02 Horas
Horas Totales Semestrales:	96 Horas
Tipo de curso:	Electiva II

Justificación.

El profesional requerido para cumplir las funciones de Técnico Superior Universitario en Enfermería o Licenciado en Enfermería, que demanda el país, se formará con competencias claves para su desempeño óptimo en el campo laboral, ya sea generando su propio empleo o incorporándose a las instituciones de salud existentes en el Territorio Nacional y Suramericano.

Para ello se requiere el conocimiento pleno del marco legal que rige la profesión, y sus implicaciones en los deberes y derechos de los ciudadanos, es por ello que el contenido legal no sólo se circunscribe a la normativa de la disciplina, sino que es extensible a otras normativas jurídicas vigentes que se interrelacionan.

El egresado de la Escuela de Enfermería debe interpretar las leyes que afectan su desempeño y ajustarse a las mismas, por lo que la presente asignatura tiene un componente importantísimo en la formación del futuro profesional, el quehacer laboral (privado ó público) y la interrelación en la sociedad como ciudadano.

Requerimientos.

La presente asignatura no tiene prerrequisitos, sin embargo se considera importante incluir características individuales deseables en los participantes, quienes deben poseer destrezas para la interpretación de textos y habilidad de expresión verbal y escrita.

Unidad I: Terminología Básica Legal.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje el participante tendrá la capacidad de definir la terminología propia de la Legislación Laboral en Venezuela.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.- Distinguir las diferencias entre las definiciones requeridas en la legislación laboral	Conceptos de Leyes, Normas, Convenios y Reglamentos.	Presentación por parte del docente Trabajo grupal. Discusión en grupos de los diferentes instrumentos legales.	Construcción de un cuadro comparativo. Lista de cotejo.

2.- Elaborar un cuadro jerárquico de las definiciones legales.	Relación de los conceptos jurídicos con el quehacer diario del ciudadano.	Lluvia de ideas.	Prueba corta
	La jerarquía como pilar fundamental del respeto	Presentación del Docente.	Ensayo.

Unidad II: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Supremacía y Primacía.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje el participante tendrá la capacidad de: interpretar la organización de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.- Analizar el constructor de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como herramienta fundamental en su comprensión.	Definición de: Preámbulo, Títulos, Capítulos, Artículo, Numeral, Ordinal, Disposiciones transitorias.	Trabajo grupal. Discusión en grupos de los diferentes instrumentos legales. Presentación por parte del docente	Prueba corta escrita Calidad de la participación.
2.- Inducir el significado de Supremacía y Primacía en el contexto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	Conceptos de Supremacía y Primacía	Trabajo grupal. El participante jerarquizará y agrupará los conceptos anteriores en las dos categorías dadas. Intentará definir las Discusión grupal	Entrega de informe.

Unidad III: La Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje, el participante tendrá la capacidad de: interpretar el contenido de la Ley del Trabajo y su Reglamento.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.-Analizar el contenido de la Ley del Trabajo y su reglamento	Estudio de los títulos relacionados con el desempeño laboral; deberes y derechos de los trabajadores.	Presentación por parte del docente Lectura individualizada. Discusión de los títulos y capítulos.	Aplicación de cuestionario. Calidad de la participación.

2.- Resumir los aspectos legales laborales íntimamente relacionados con la praxis de enfermería.	La relevancia de la Ley Orgánica del Trabajo para el Licenciado en enfermería	Trabajo grupal. El participante identificará los enunciados relacionados con los ambientes laborales de enfermería. Discusión grupal	Evaluación corta escrita
--	---	---	--------------------------

Unidad IV: La Ley del Estatuto de la Función Pública. Disposiciones Fundamentales.

. Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje, el participante tendrá la capacidad de: Relacionar el contenido de la Ley del Estatuto de la Función Pública con la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.-Analizar el contenido de la Ley del Estatuto de la Función Pública y Disposiciones Fundamentales	Estudio de los títulos relacionados con el desempeño laboral; deberes y derechos de los trabajadores en la administración pública	Presentación por parte del docente Lectura individualizada. Discusión de los títulos y capítulos.	Aplicación de cuestionario. Calidad de la participación.
2.- Relacionar los enunciados de la Ley del Estatuto de la Función Pública con la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.	Características relevantes de las leyes y su vinculación.	Trabajo grupal. El participante identificará los enunciados interrelacionados de las leyes. Discusión grupal	Informe

Unidad V: Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Actos Administrativos del Funcionario Público.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje, el participante tendrá la capacidad de: Integrar el contenido de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos con la praxis en el Sistema de Salud Público Venezolano.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.-Analizar el contenido de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.	Reconocimiento de los contenidos de la Ley que influyen en el ejercicio profesional público. Definiciones fundamentales.	Presentación por parte del docente Lectura individualizada. Discusión de los títulos y capítulos.	Participación activa de los estudiantes. Resumen de los títulos y capítulos.
2.- Determinar los recursos administrativos relacionados con la praxis pública de la profesión de licenciado en enfermería.	Jerarquización de los recursos administrativos Procedimiento en el uso de los recursos administrativos.	Trabajo grupal. El participante jerarquizará los recursos Discusión grupal Ejercicio práctico ficticio	Prueba corta Resolución de los ejercicios

Unidad VI: Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería. Interpretación del Marco Legal.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje, el participante tendrá la capacidad de: Precisar los contenidos de la Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería que influyen en el papel de estudiante y de futuro profesional.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.- Interpretar los artículos de la Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería.	Estudio de los contenidos de los diferentes articulados expresados en la Ley. Hechos que conducen a sanciones y sus implicaciones	Presentación por parte del estudiante de los contenidos más relevantes Conducción de discusión por parte del docente Discusión de las sanciones prevista y sus implicaciones	Calidad de la participación. Ejercicio Práctico
2.- Seleccionar los artículos de la Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería relacionados con el desempeño estudiantil y el ejercicio de la profesión	Artículos que afectan el desempeño estudiantil y el ejercicio profesional. Responsabilidades ante la Ley.	Presentación por parte del docente Discusión grupal	Informe

Unidad VII: Código Deontológico de Enfermeras (os). Normas Éticas y Morales. Deberes y Derechos.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje, el participante tendrá la capacidad de: Analizar los principios éticos y morales normativos de la praxis profesional expresados en el Código Deontológico de Enfermeras(os).

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.- Analizar el contenido del Código Deontológico de Enfermeras(os)	Estudio de los principios éticos y morales. Deberes y derechos. Juramento de la Enfermera(o)	Presentación por parte del docente Lectura individualizada. Discusión de los títulos y capítulos.	Prueba Corta. Calidad de la participación.
2.- Relacionar los contenidos del Código Deontológico de Enfermeras(os) con su desempeño laboral.	El deber ser y el ser	Trabajo grupal. El participante identificará los enunciados interrelacionados del Código Discusión grupal	Exposición

Unidad VIII: Estatutos y Reglamentos. Estatutos de la Federación de Colegios de Enfermeras (os) de Venezuela. Reglamento de los Colegios de Enfermeras (os) y Contratación Colectiva. Registro legales en la praxis de Enfermería.

Objetivo General: Al finalizar la experiencia de aprendizaje, el participante tendrá la capacidad de: Precisar los contenidos de los Estatutos de la Federación de Colegios de Enfermeras (os) de Venezuela, Reglamento de los Colegios de Enfermeras(os) y Contratación Colectiva que influyen en la praxis profesional y delinear la actividad del gremio, así como la identificación de los registros de Enfermería.

Objetivo Específico	Contenido Programático	Estrategia de aprendizaje	Estrategia de evaluación
1.-Analizar los contenidos de los Estatutos y Reglamentos que influyen en la praxis profesional y delinear la actividad del gremio.	Definiciones de Estatutos y reglamentos. La actividad gremial como ejercicio profesional. Contratación colectiva.	Presentación por parte del docente Lectura individualizada. Discusión de los títulos y capítulos.	Prueba corta
2.- Identificar los registros legales de enfermería que se construyen en la praxis.	Evolución de Enfermería. Normativa. Historia de Enfermería. Estructura.	Presentación por parte del docente	Ejercicio Práctico

Evaluación:

Dos Evaluaciones Parciales Escritas	40 % c/ parcial	80%
Dos Ejercicios Prácticos por pareja.	5 % c/ejercicio	10%
Puntualidad y responsabilidad.	10%	10%
Total:		100%

Una Evaluación Final para los alumnos con promedio menor a 16 puntos.
Aportará un 50% para la calificación total.

Una Evaluación de Reparación para los alumnos con promedio menor de 10 puntos.
Aportará el 100% para la calificación.

Bibliografía:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
 - Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.
 - Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
 - Ley del Estatuto de la Función Pública.
 - Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería.
 - III Convención Colectiva del Trabajo, entre el Ministerio de Salud y Desarrollo Social y los Institutos Autónomos adscritos a él y la Federación de Colegios de Enfermería (os) de Venezuela.
 - Estatutos de la Federación de Colegios de Enfermeras (os) de Venezuela.
- Reglamentos de Colegios de Enfermeras (os).

Elaborado por Prof. Eduvina Chacón y Prof. Samuel Istok.